



Nombre de la Alumna: Alondra Janeth Pérez Gutiérrez

Nombre del tema: La legislación de la enfermería en México

Parcial: 3°.

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre de la maestra: Monica lisseth Quevedo Pérez

Nombre de la Licenciatura: enfermería.

Cuatrimestre: 2°.

Pichucalco, Chiapas; a 09 de marzo del 2024.

LA LEGISLACIÓN DE LA ENFERMERÍA EN

DERECHO

MÉXICO

TIPOS DE DERECHOS

El derecho es un conjunto de normas jurídicas cuya finalidad esencial es permitir la convivencia pacífica entre los seres humanos, en donde existen derechos y obligaciones

PRIVADO

Entran las relaciones entre los particulares lo que supone una ausencia de la intervención del Estado

PÚBLICO

Aquí entra el Estado como ejemplo las lesiones y el homicidio

SOCIAL

Relación de trabajo que existe entre el patrón y el trabajador



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Es una carta magna y norma fundamental establecida para regir jurídicamente al país

DERECHO HUMANO A LA SALUD

Es un estado de bienestar físico, síquico y social tanto del individuo como de la colectividad



ARTÍCULO 4TO

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud.



El derecho a la salud obliga a los particulares a ofrecernos el mismo servicio sin excluir a cualquier tipo de persona



ARTÍCULO 5TO

A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos...Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial.



NORMAS ÉTICAS

Actividad humanitaria que conlleva un hacer en beneficio del otro, esta se la manera de ser de nosotros, como por ejemplo la responsabilidad

NORMAS PROFESIONALES

Actividad específica a la que se obligan mediante la suscripción del contrato de trabajo respectivo, trata de la relación que se establece entre patrones y trabajadores. Se aplica en la NOM-019

NORMAS LEGALES

Conocimientos académicos que son avalados por las instituciones educativas. Ejemplo terminación de carrera cédula profesional

REGULACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

- Norma Oficial Mexicana NOM-019SSA3-2013
- Para la práctica de la enfermería en el sistema nacional de salud.
- -El personal profesional de la enfermería.
- -El personal NO profesional de la enfermería

INTRODUCCIÓN DE LA NOM

La enfermería es una disciplina fundamental en el equipo de salud, su creciente aportación en los procesos de mantenimiento o recuperación de la salud del individuo, familia o comunidad en las diferentes etapas de la vida, ha demostrado la importancia del papel que desempeña.

CAMPO DE APLICACIÓN

La presente norma es obligatoria en los establecimientos para la atención médica del Sistema Nacional de Salud en donde se presten servicios de enfermería, así como para las personas físicas que prestan dichos servicios en forma independiente

Norma Oficial Mexicana

NOM-019-SSA3-2013.

Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.



Enfermería e la salud.

OBJETIVO DE LA NOM

Establecer las características y especificaciones mínimas para la prestación del servicio de enfermería en los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud

CUIDADOS ALTA COMPLEJIDAD

A los que se proporcionan al paciente que requiere de atención especializada.



cuidado: A la acción encaminada a hacer por alguien lo que no puede hacer la persona por sí sola con respecto a sus necesidades básicas.

CUIDADOS MEDIANA COMPLEJIDAD

El personal de enfermería requiere contar con conocimientos, habilidades y destrezas para la atención integral del paciente, familia o comunidad.



enfermera(o): A la persona que ha concluido sus estudios de nivel superior en el área de la enfermería, en alguna institución perteneciente al Sistema educativo Nacional y se le ha expedido cédula.

CUIDADOS BAJA COMPLEJIDAD

El cuidado se enfoca a satisfacer las necesidades básicas de salud y de la vida cotidiana.



enfermería: A la ciencia y arte humanístico dedicada al mantenimiento y promoción del bienestar de la salud de las personas, ha desarrollado una visión integral de la persona, familia y comunidad y una serie de conocimientos,

NOM019 FECHA DE PUBLICACIÓN 02 SEP 2013

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/680129/NOM-019-STPS-2011.pdf>

Dirección de la información diapositivas realizadas con la debida información legislación de la enfermería en México